DATOS DEL CONTRATO

PERÍODO DEL INFORME	18 DE JULIO DE 2024 – 18 DE AGOSTO DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	481-2024
FECHA GENERACIÓN DEL CONTRATO	17 DE JULIO DE 2024
CONTRATISTA	EDINSON ORLANDO OVIEDO CARO
DOCUMENTO	13520316
RUBRO PRESUPUESTAL	00O-2.1.2.02.02.008.02
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	716
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	959
VALOR	$15.000.000,00
FECHA INICIO DEL CONTRATO	18 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	18 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA EL PROCESO DE SANEAMIENTO Y RECAUDO DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Para efectos del presente formato informe de supervisión, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

I. OTROSÍ/SUSPENSIÓN

ADICION	SI		NO	X	VALOR	$
PRORROGA	SI		NO	X	VIGENCIA	00/00/0000 – 00/00/0000
MODIFICACIÓN	FECHA	DD/MM/AAAA		ASUNTO		
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA	
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA	

II. INFORMACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	AYUER FARUD CABRALES
CARGO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ANYURY ORTIZ SÁNCHEZ
CARGO/CONTRATISTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CARTERA

III. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el plazo estipulado para el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, de conformidad al cronograma del proceso.	X		
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, haciendo entrega	X		

real y material y en condiciones de calidad de los servicios contratados bajo las condiciones técnicas y económicas de acuerdo con su propuesta.			
3. Enmarcar sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente y obrar con diligencia en la ejecución de los procesos encomendados por EL HOSPITAL.	X		
4. Acatar las instrucciones que dentro de la ejecución del contrato imparta EL HOSPITAL, por conducto del funcionario que ejerza la supervisión.	X		
5. Suministrar al supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión	X		
6. Atender las sugerencias y/o recomendaciones hechas por EL HOSPITAL, en cabeza del supervisor del contrato.	X		
7. Presentar ante el supervisor del contrato informe técnico escrito mensual de los servicios prestados o de acuerdo a lo requerido.	X		
8. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	X		
9. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones de EL HOSPITAL en el caso que requiera de estos para la ejecución de sus actividades. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por EL CONTRATISTA y EL HOSPITAL	X		
10. Cumplir el pago oportuno de todos los conceptos asociados prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal de todo el personal que ponga a disposición de EL HOSPITAL, para el desarrollo del objeto contractual.	X		
11. Presentar la facturación en forma oportuna con todos los soportes requeridos por las instancias de EL HOSPITAL, para el respectivo trámite del pago.	X		
12. Las demás obligaciones que directa o indirectamente se desprendan del contrato.			

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Asesorar a la subdirección Administrativa y al área de Cartera en el proceso de recaudo y saneamiento de cartera.	X		
Acompañamiento en la formación documental requerida para el proceso de recaudo.	X		
Proyección documental – oficio, memoriales, actos administrativos.	X		
Adelantar las gestiones de cobro persuasivo.	X		
Representación judicial de la E.S.E. – recaudo de cartera.	X		

2. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo estipulado en los estudios de conveniencia y oportunidad y según lo indicado en el contrato, el contratista, dio cumplimiento al objeto contratado, su alcance y las obligaciones.

Se evidencia que existen los informes periódicos a cargo del contratista, así como, los informes responsabilidad de la supervisión, los cuales se encuentran cargados en la plataforma de SECOP II.

2. BALANCE FINANCIERO

1.	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**$15.000.000,00**
2.	**+** VALOR ADICIÓN (si aplica)	$ 0.000.000,00
3.	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$15.000.000,00**
4.	+VALOR FACTURADO CANCELADO EN ESTA CUENTA – PERIODO DE EJECUCIÓN (18 DE JULIO – 18 DE AGOSTO DE 2024)	$5.000.000,00
5.	**=TOTAL VALOR EJECUTADO**	**$5.000.000,00**
6.	**=TOTAL VALOR POR EJECUTAR A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME**	**$10.000.000,00**

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(es) del Contrato designado(s) por EL HOSPITAL, se verificó que, respecto del objeto contratado, su alcance y las actividades ejecutadas, existe cumplimiento de las mismas por parte de EL CONTRATISTA.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Una vez constatado y descrito el cumplimiento del objeto contratado por parte del CONTRATISTA, el cumplimento es:

Estado del Desarrollo del Contrato	SI	NO
SATISFACTORIO	X	
NORMAL		
REQUIERE AJUSTE		

- **Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

A la fecha de la realización del presente informe, no hubo recomendación u observación alguna por parte de la supervisión.

6. FUENTES DE VERIFICACION A CONSULTAR EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

- Expedientes contractuales cargado en la plataforma SECOP II. SI
- Informe de actividades (si aplica): SI
- Seguridad Social (julio) No. Planilla: 9471760748
- Cuenta de cobro (y/o factura electrónica de venta) No. 01
- Entrada a Almacén (si aplica): N/A

7. INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 38 del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, adoptado mediante Acuerdo No 004 de 2014 y modificado por Acuerdo No 007 de 2022 del 10 de noviembre, me permito:

Certificar que:

Que, en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y subido a la plataforma de SECOP II todos los informes y documentos producidos con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo, se verificó y constató que el contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional. La cual está cargada anexa en la cuenta de cobro correspondiente al periodo.

Se firma el presente formato de informe de supervisión por quienes en la misma intervienen, en el mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Supervisor,

Firma:
NOMBRE: AYUER FARUD CABRALES
Cargo: **JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA**
N° Documento: 88.279.846

Firma: Anyury Ortiz Sanchez
NOMBRE: ANYURY ORTIZ SANCHEZ
Cargo: **PROFESIONAL UNIVERSITARIA - CARTERA**
N° Documento: 80.415.898